	INSTRUCTIVO BANCO DE IMÁGENES	Código: GSIT-IN-013		
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	SIGUD	
	Proceso: Gestión de los Sistemas de Información y las	Fecha de Aprobación:	Sistema Integrado de Gestión	
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Telecomunicaciones	20/12/2022		
		•	•	



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

INSTRUCTIVO BANCO DE IMÁGENES



RED DE DATOS UDNET





TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO GENERAL	3
2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3.	ALCANCE	3
4.	RESPONSABLES	3
5.	BASE LEGAL	4
6.	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	4
7.	DEFINICIONES Y SIGLAS	4
8.	DOCUMENTOS Y REGISTROS	4
9.	METODOLOGÍA - PASOS PARA USO DEL SERVICIO	5
10.	CONTROL DE CAMBIOS	15



1. OBJETIVO GENERAL

Describir las instrucciones a seguir para el ingreso y uso del Banco de Imágenes, para realizar descarga, edición básica y uso del repositorio histórico de imágenes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Preservar la memoria histórica visual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Contar con un repositorio histórico de fotografías, logos, banners, fondos de pantalla y otros elementos gráficos, que se han recopilado a través de los años y que están a disposición de las diferentes dependencias de la Institución, para la elaboración de piezas impresas o digitales.

3. ALCANCE

Este instructivo define los pasos que deben seguir las diferentes dependencias de la Universidad, para utilizar el Banco de Imágenes.

4. **RESPONSABLES**

4.1 Responsable del Banco de Imágenes

Contratista que administra el Banco de Imágenes, realiza la creación de usuarios, y cambio de contraseñas cuando es requerido. También se encarga de categorizar y publicar las fotografías que son entregadas por las diferentes dependencias de la Universidad.

4.2 Área de Plataformas Computacionales

Área de la Red de Datos UDNET, encargada de realizar el mantenimiento de la plataforma.

4.3 Jefe o Coordinador de dependencia académico-administrativa

Es el responsable de solicitar el usuario y contraseña de acceso, del buen uso del servicio y sus contenidos multimedia. Además, es custodio de las credenciales de acceso que seentregan a la dependencia, para el acceso a la herramienta.





5. BASE LEGAL

- Acuerdo 004 del Consejo Superior Universitario, del 11 de octubre de 2012: Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas <u>https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2012-004.pdf</u>
- Ley 1878 de 2018 "Por medio de la cual se modifican algunos artículos de la Ley1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, y sedictan otras disposiciones". <u>https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1878_2018.htm</u>

6. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Los elementos son para uso estrictamente académico o administrativo de la Institución.
- El uso de las imágenes, debe cumplir todos los lineamientos de imagen de la Universidad y cumplir con la normatividad interna, distrital, nacional e internacional sobre Derechos de Autor e Infancia y Adolescencia.

7. DEFINICIONES Y SIGLAS

- Banco de Imágenes: Repositorio histórico de fotografías, logos, banners, fondos de pantalla y otros elementos gráficos, que se han recopilado a través de los años yque están a disposición de las diferentes dependencias de la Institución, para la elaboración de piezas impresas o digitales. Es una herramienta para preservar la memoria histórica visual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Los elementos son para uso estrictamente académico o administrativo de la Institución.
- UDNET: La Red de Datos UDNET garantiza la continua disponibilidad de los recursos y servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones existentes, enbeneficio de la comunidad académica y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de la gestión, proyección tecnológica, asesoría y soporte técnico especializado. Esta es la instancia que administra y proyecta la innovación en los sistemas de telecomunicaciones bajo lineamientos de alta calidad; su infraestructura es la plataforma que soporta el desarrollo de las redes convergentes, integrando los medios interactivos, las comunicaciones y el acceso ala información.

8. DOCUMENTOS Y REGISTROS

- **8.1** GSIT-IN-013-FR-019, Formato Entrega de Acceso al Banco de Imágenes
- 8.2 Mesa de Ayuda



9. METODOLOGÍA - PASOS PARA USO DEL SERVICIO

9.1 Solicitud de acceso: Para solicitar usuario y clave de acceso a la plataforma del Banco de Imágenes de la Universidad, el jefe o coordinador de la unidad académico- administrativa, debe enviar desde la cuenta de correo institucional de su dependencia, el formato firmado y completamente diligenciado que se encuentra en: <u>https://ti.udistrital.edu.co/servicio/banco-de-imagenes</u> al correo electrónico <u>webmaster@udistrital.edu.co</u> o a través de la Mesa deAyuda de la Red de Datos UDNET. Luego se enviarán los datos para acceder a la plataforma.

9.2 Ingreso: El ingreso se realiza a través de un navegador web, en la dirección <u>http://bancoimagenes.udistrital.edu.co</u>. En la primera página, el usuario debe ingresar su usuario y contraseña para ingresar. Cabe anotar, que el acceso se puede realizar dentro de la red de la Universidad, es decir, desde los computadores ubicados físicamente en las diferentes sedes, o externamente ingresando antes vía VPN (Virtual private network). Para solicitar acceso a la red a través de VPN, pueden enviar una solicitud al correo electrónico <u>plataformas@udistrital.edu.co</u> o a través de la Mesa de Ayuda de la Red de Datos UDNET.

Diancoimagenes.udistrital.edu.co UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Acreditación Institucional de Alta Calidad Galeria Se necesita una constraseña para acceder esa página		
	suano	
	Contraseña	
	Si olvidaste tu contraseña, contacta a webmaster@udistrital.edu.co Servicio oftecido por la Red de Dalos UDNET	

Imagen 1: Acceso al Banco de Imágenes

9.3 Uso de la herramienta

9.3.1 Categorías:

Al ingresar, el usuario podrá ver las diferentes categorías con las que cuenta el Bancode Imágenes:



bancoimagenes.udistrital.edu.co



Imagen 2: Categorías del Banco de Imágenes

A su vez, cada categoría está dividida en varias sub-categorías. Para ingresar a cada unade ellas, se da clic sobre la imagen correspondiente:

12 hotori 🌰 Ki	
Macroproceso: Gestión de Recursos Versión: 01	IGUD
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDASProceso: Gestión de los Sistemas de Información y las TelecomunicacionesFecha de Aprobación: 20/12/2022	Sstema Integrado de Gestión



Fotografías de las diferentes sedes de la Universidad Distrital



Imagen 3: Subcategorías, en este caso, de la categoría "Sedes"

9.3.2 Imágenes:

Dando clic en las diferentes sub-categorías, se pueden ir observando las "imágenes miniatura" de cada una de las fotografías suministradas. Para elegir una de ellas, se da clic sobre la miniatura correspondiente. En la parte superior se podrán observar, los enlaces para ver la imagen anterior y posterior dentro del repositorio y la categoría y sub-categoría a la cual pertenece:

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INSTRUCTIVO BANCO DE IMÁGENES	Código: GSIT-IN-013	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	SIGUD
	Proceso: Gestión de los Sistemas de Información y las Telecomunicaciones	Fecha de Aprobación: 20/12/2022	Sistema Integrado de Gestión



Imagen 4: Enlaces para navegar en el Banco de Imágenes

Dando clic en el enlace de la parte inferior, se podrá ver información técnica sobre las fotografías y la cámara con la que fueron tomadas.

Fabricante cámara:	Sony
Modelo cámara:	DSC-TX20
Hora original en que se tomó:	07 julio 2017
Velocidad de obturación:	1/6 sec
Apertura:	f/3,5
Tasa de velocidad ISO:	800
Compensación de la exposición:	0 EV
Modo de medida:	Estampado
Flash usado:	Sin Flash
Anchura original:	4608 pixeles
Altura original:	3456 píxeles
Orientación: 1: Normal (0 gr	
Distancia focal:	4,43 mm

Imagen 5: Metadatos de la fotografía



9.3.3 Elección de la imagen:

Una vez elegida la imagen que se desea utilizar, se da clic sobre la misma. De esta manera, se podrá ver la imagen con mejor detalle:





Para descargar el elemento seleccionado, con el ratón dar clic derecho sobre la fotografía y se elige la opción "Guardar imagen como…" y se elige la ubicación donde desea almacenarse la fotografía, dentro del computador desde el cual se está navegando en el Banco de Imágenes.



Imagen 7: Guardar la fotografía seleccionada



La imagen se guardará dentro del computador, en su tamaño y resolución originales. Esdecir, si la imagen es de alta calidad y de gran formato en pixeles, aunque en pantalla se vea pequeña, al descargarla se almacenará con todas las características correspondientes.

9.3.4 Edición y recorte de una imagen seleccionada, para noticias a serpublicadas en el Portal Web Institucional

Esta es una nueva funcionalidad que presenta el Banco de Imágenes histórico de la Universidad. Si desea recortar una imagen al tamaño de 800 pixeles de ancho por 700 pixeles de alto, es decir, el estándar actual para publicar imágenes para noticias en el Portal Web Institucional, puede hacerlo siguiendo estos sencillos pasos:

9.3.4.1 En la parte inferior de la imagen que haya seleccionado, oprima clic en laopción "Recortar Imagen":





Imagen 8: Opción de recorte de imagen



INSTRUCTIVO BANCO DE IMÁGENES	Código: GSIT-IN-013	
Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	SIGUD
Proceso: Gestión de los Sistemas de Información y las	Fecha de Aprobación:	Sistema Integrado de Gestió
Telecomunicaciones	20/12/2022	

9.3.4.2 Al ingresar a la funcionalidad de recorte de imagen, ubique el selector de recorte (señalado con una flecha en la siguiente imagen) en la parte que desea y luego oprima clic en el botón "Para PWI" ubicado en la parte derecha:



Imagen 9: Selección de imagen para realizar recorte

9.3.4.3 Luego, oprima el botón "800x700", ubicado en la parte inferior de la imagen:





Imagen 10: Recortar imagen en tamaño de 800 x 700 pixeles

9.3.4.4 Para finalizar, en la ventana que aparece, oprima el botón "Descargar Recorte", como se indica en la siguiente imagen, y guarde la fotografía obtenida, en la ubicación que usted desea en su computador:





Imagen 11: Descargar imagen recortada

De esta manera, tendrá la imagen recortada al tamaño de 800 pixeles de ancho por 700 pixeles de alto, el cual es actualmente el estándar para la publicación de noticiasen el Portal Web Institucional de la Universidad.



9.3.5 Otras opciones de edición y recorte

9.3.5.1 En la parte inferior de la imagen que haya seleccionado, oprima clic en la opción "Recortar Imagen":





Imagen 12: Opción de recorte de imagen

9.3.5.2 Al ingresar a la funcionalidad de recorte de imagen, en la parte inferior, encontrará diferentes opciones, que se describen a continuación:



Imagen 13: Opciones de menú para modificación y recorte de fotografías



Publicación en el Banco De Imágenes

Agradecemos a las dependencias y a los miembros de la Comunidad Universitaria, que deseen compartir sus fotografías en el Banco de Imágenes. Para hacerlo, pueden enviar un correo electrónico a <u>webmaster@udistrital.edu.co</u> para acordar la recolección de los archivos en la oficina correspondiente, o hacerlas llegar en medio magnético a la Secretaría de la Red de Datos UDNET.

UDNET se encargará de la selección, clasificación y publicación del material en la plataforma, para que puedan ser vistas y utilizadas por las oficinas que cuentan con usuario de acceso.

10. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
20/12/2022	01	Se elabora el instructivo.